



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las catorce horas del diez de marzo de dos mil dieciséis, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicadas en la calle José María Morelos número 2367, colonia Arcos Vallarta de esta ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso, el Magistrado Electoral Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y el Secretario General de Acuerdos en funciones de Magistrado por Ministerio de Ley Ramón Cuauhtémoc Vega Morales, con la presencia del Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley Ernesto Santana Bracamontes.

El Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley, dio fe de la existencia de quórum legal y hecho lo anterior, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y sometió a consideración de los Magistrados el único punto previsto en el orden del día, consistente en resolver respecto de la solicitud de autorización para aceptar las siguientes invitaciones:

a) La que se le formuló a la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso para que participe en la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, que organiza la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., que tendrá lugar el

once de marzo del presente año en el Instituto de la Judicatura Federal.

b) La que se le formuló a ella y al Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez para que participen en el “Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2016”, que tendrá lugar en la ciudad de Querétaro, Querétaro, los días 17 y 18 de marzo del presente año.

La Magistrada y los Magistrados al deliberar sobre los temas tratados en la Sesión, tomaron por unanimidad los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Se autoriza a la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso para que participe en la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, que organiza la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., que tendrá lugar el once de marzo del presente año en el Instituto de la Judicatura Federal.

SEGUNDO. Se autoriza a la Magistrada Presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso y al Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez para que participen en el “Encuentro Nacional de Magistradas y Magistrados Electorales 2016”, que tendrá lugar en




TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL GUADALAJARA

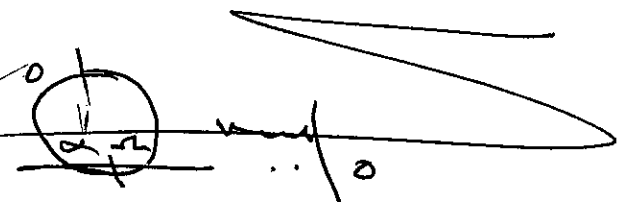
la ciudad de Querétaro, Querétaro, los días 17 y 18 de marzo del presente año. Sin embargo, por razón de itinerarios, la Magistrada Presidenta tendrá salida el 16 anterior.

Asimismo, la Magistrada y los Magistrados acordaron que durante dicho periodo de tiempo quedará en funciones el Magistrado por Ministerio de Ley Ramón Cuauhtémoc Vega Morales.

Concluyó la sesión a las catorce horas con veinte minutos de esta fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente, la cual fue firmada de conformidad por la Magistrada y los Magistrados Electorales, con la asistencia del Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley quien autoriza y da fe.


MÓNICA ARAÍ SOTO FREGOSO
MAGISTRADA PRESIDENTA


RAMÓN CUAHTÉMOC
VEGA MORALES
SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES
DE MAGISTRADO POR
MINISTERIO DE LEY


EUGENIO ISIDRO GERARDO
PARTIDA SÁNCHEZ
MAGISTRADO

**ERNESTO SANTANA BRACAMONTES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY**

El suscrito Secretario General de Acuerdos por Ministerio de Ley de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco.-----

CERTIFICO

Que el presente folio con número cuatro corresponde al acta de sesión privada, celebrada en esta fecha por los integrantes de esta Sala Regional. Lo que certifico, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 204 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.- DOY FE.-----

Guadalajara, Jalisco, a diez de marzo de dos mil dieciséis.-----



**TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA GUADALAJARA
PRIMERA CIRCUNSCRIPCION
PLURINOMINAL
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

**ERNESTO SANTANA BRACAMONTES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY**